



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TAJO OESTE EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2023

▪ PRESIDENTE

D. Ávaro Martínez Dietta, Director de C.H.T.

El 1 de agosto de 2023, a las 18:15 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

▪ VOCALES

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Abre la sesión el Presidente, dando la bienvenida y las gracias a los asistentes y se da paso al primer punto del Orden del Día.

Por la Comunidad de Regantes de Valdecañas

D. Primitivo Gómez Pascual

Por la Comunidad de Regantes de Alcolea de Tajo.

D. Rafael Segarra Díaz-Masa

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Por Centrales Nucleares Almaraz-Trillo

D^a María Acuña Dapena

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No habiendo ninguna consideración al respeto se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, pasado al segundo punto del Orden del día.

Por Iberdrola Generación

D^a Adela Barquero Simancas por sí y en representando a D. Francisco Ramón Fuentes Vaca, D. Roberto Martín Esteban y D^a Patricia Gómez Martín

2º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2023

▪ ASISTENTES

D. Guillermo Plaza Pascual, Jefe zona 2^a de Explot.

D. Gustavo García de la Llave, Técnico zona 2^a

El Presidente cede la palabra a D^a Irene Melón Pérez.

▪ SECRETARIO

D. José Luis Periañez Vacas

La Jefa de Explotación comienza diciendo que la situación de la cuenca es mejor que la del año anterior, con 5.721 hm³ a día 1 de agosto, respecto a los 4.590 hm³ del pasado año por esta fecha, ello supone el 41,5 % frente al 51,78% actual.

El volumen almacenado en los embalses que afectan al ámbito geográfico de esta Junta es el siguiente:

- Alcántara: 2443,47 hm³
- Guadiloba: 12,89 hm³
- Cedillo: 254,76 hm³
- Portaje: 17,20 hm³
- Salor: 9,34 hm³
- Torrejón Tajo/Tiétar: 148,73 hm³
- Valdecañas: 466,85 hm³

Los distintos usos de esta Junta están en NORMALIDAD.



D. Guillermo Plaza informa que la campaña de riego de en la zona regable de Alcolea comenzó el 13 de marzo de este año. El consumo total de la zona hasta el 1 de agosto es de 9,2 hm³. Las lluvias caídas en junio provocaron que el consumo en dicho mes cayera, por lo que el consumo a estas alturas es inferior al promedio.

La campaña discurre sin graves averías o incidencias, aunque sí se ha notado un aumento de las averías, especialmente al inicio de la campaña. Cuando la campaña concluya se hará un análisis de todas las averías que se hayan producido, para ver dónde invertir para mejorar las prestaciones de la red.

En cuanto a las actuaciones que se están desarrollando, se ejecutan a través del nuevo contrato de mantenimiento de las zonas regables de Rosarito, Valdecañas y Alcolea, que lleva vigente desde diciembre de 2022.

En estos meses se han ejecutado reparaciones muy variadas, entre las que cabe destacar:

- Reparaciones de reventones de la tubería, muchas veces en las piezas metálicas de unión. Hay que destacar la rotura de una tubería de PRFV de 1400 de diámetro hace unas semanas, que provocó el corte del suministro durante un día completo. Durante aquel día se trabajó hasta que quedó finalmente reparada por la noche.
- Reparaciones en los equipos electromecánicos de la estación elevadora.
- Reparaciones de varias válvulas de gran tamaño.

Mientras tanto, se trabaja en un proyecto de eficiencia energética de la estación elevadora, que consistirá principalmente en la mejora de la eficiencia de las bombas.

La campaña de riego en la zona regable de Valdecañas comenzó el 11 de marzo de este año. El consumo total de la zona hasta el 1 de agosto es de 6,64 hm³. Las lluvias caídas en junio han provocado que el consumo en dicho mes cayera, por lo que el consumo a estas alturas es inferior al promedio.

La campaña discurre sin grandes incidencias destacables ni grandes averías que hayan causado cortes importantes del suministro. El principio de la campaña fue el más desfavorable en cuanto a averías, como suele ser habitual en todas las campañas y cuando se estabilizan los consumos, y los equipos y tuberías funcionan a máximo caudal, las averías disminuyen.

En cuanto a las actuaciones que se están desarrollando, se ejecutan a través del nuevo contrato de mantenimiento de las zonas regables de Rosarito, Valdecañas y Alcolea, que lleva vigente desde diciembre de 2022.

En estos meses se han ejecutado reparaciones variadas, como, por ejemplo:

- Reparaciones de reventones de la tubería antigua de fibrocemento, generalmente por aire retenido.
- Reparaciones de todo tipo de los equipos electromecánicos de las estaciones elevadoras y en los limpiarrejas del canal.
- Una de las averías más graves y de reparación más costosa consistió en el fallo de los anclajes de la tubería de acero helicosoldado que discurre por la galería 2, bajo la autovía A-5. Se ha
-
- solucionado mediante un dado de hormigón continuo y anclajes puntuales mediante abrazaderas de acero, por lo que se espera que no vuelva a ocurrir. En todo caso no causó la interrupción del suministro, gracias a la conexión de los Sectores 2 y 3.
- Por último, se está ejecutando una campaña de bacheo de los caminos que se encuentran en peor estado.

Cuando termine la campaña de riego en octubre, está previsto el inicio de un nuevo contrato de servicios que promueve la Dirección General del Agua *“Mejora del estado de los canales existentes en las ZZ.RR. de interés general del Estado en la Confederación Hidrográfica del Tajo, con el fin de impulsar el ahorro, la eficiencia y la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos. Lote 2. Clave: 03.299-0004/0211_L2*. Este contrato tiene una cantidad disponible para la zona regable

de Valdecañas, de aproximadamente 450.000 euros. Las actuaciones concretas se están definiendo en coordinación con la comunidad de regantes.

Este contrato se solapará con las actuaciones propias del contrato de mantenimiento vigente.

Mientras tanto, se trabaja en un proyecto de eficiencia energética de las estaciones elevadoras aun no modernizadas, que está en proceso de revisión para mejorar los defectos del proyecto.

No habiendo más cuestiones, el Director Técnico da paso al siguiente punto del Orden del Día.

3º.- Tarifas de Utilización de Aguas y Cánones de regulación para 2024. Estudio Económico, análisis y discusión.

La Jefa de Explotación, para un mejor seguimiento, presenta en pantalla la relación de Tarifas y Cánones afectados por la Junta del Tajo Oeste, y un seguimiento de sus valores desde el año 2020. Menciona que de forma genérica los valores han descendido y se asemejan a los de 2022. Las imputaciones de los apartados A, B y C en la cuenca son similares a los de otros años, disminuyendo en el apartado C por la amortización de las obras. Es de destacar que el interés general del dinero ha subido, desde 2016 permanecía estable en un 3 % y ha subido al 3,25 % durante este año, así como el coste de la energía que ha subido respecto al año anterior en un 72,3 % en el cálculo de estas tarifas lo que supone un aumento en los resultados para el usuario hidroeléctrico de los Cánones de Regulación.

El documento sigue las mismas pautas de otros años, todas las tarifas que aparecen en él que no tienen asociado un coste directo bajan como consecuencia de amortización de las obras reflejadas en el apartado C.

El Director Técnico da paso al siguiente punto del Orden del Día.

4º.- Ruegos y preguntas

No habiendo más intervenciones, el Presidente da por finalizada la sesión a las 18:28 horas.

Acta aprobada en la Junta de Explotación del Tajo Oeste de 29 de noviembre de 2023

El Secretario de la Junta de Explotación